



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1<sup>o</sup> de Noviembre de 2000.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar, por el término de 6 (seis) meses más, los alcances de la Resolución N° 512/2000, referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, señorita Mariana Cecilia Bueres, al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*[Handwritten mark]*

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION